

Expediente: 1327/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ VILLAFANE JOSE MIGUEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - VILLAFANE, JOSE MIGUEL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1327/21



H20601315347

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ VILLAFANE JOSE MIGUEL s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 1327/21 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 20 de noviembre de 2025.

Agregar y tener presente la contestación de la notificación digital realizada y de la misma poner a conocimiento a la parte interesada.

A lo demás peticionado, estese a las constancias obrantes en autos. Notificar digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.